




UNIDAD DE BÚSQUEDA  
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

---

# CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A LINEAMIENTOS DE ACCESIBILIDAD EN EL PORTAL WEB DE LA UBPD

Versión 3.0.  
09 de marzo de 2026

Proyección: José Darío Puentes Ramos - Analista técnico 02

Revisió: Édgar Alexander Prieto Muñoz - Coordinador del GIT de Gestión Tecnológica 

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVO</b>	<b>3</b>
<b>3. ALCANCE</b>	<b>3</b>
<b>4. CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD</b>	<b>3</b>
<b><u>4.1. Alternativas a lo sensorial</u></b>	<b>3</b>
<b><u>4.2. Lo visual entregado adecuadamente</u></b>	<b>7</b>
<b><u>4.3. Estructura para todos</u></b>	<b>10</b>
<b><u>4.4. Secuencia y orden revisado</u></b>	<b>15</b>
<b><u>4.5. Eventos automáticos y temporizados</u></b>	<b>17</b>
<b><u>4.6. Etiquetas e instrucciones adecuadas</u></b>	<b>19</b>
<b><u>4.7. Todo elemento capturable</u></b>	<b>23</b>
<b>5. ACCESIBILIDAD EN DOCUMENTOS DIGITALES PARA LA PUBLICACIÓN WEB</b>	<b>23</b>
<b>6. CERTIFICACIÓN</b>	<b>24</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

La Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (en adelante UBPD), en su calidad de sujeto obligado a que hace referencia el artículo 5 de la Ley 1712 del 2014, corregido por el artículo 1 del Decreto 1494 del 2015, acata las directrices de accesibilidad web definidas en el Anexo Técnico 1 de la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC, *“por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos”*.

## 2. OBJETIVO

Evidenciar la implementación de las directrices de accesibilidad web que la UBPD ha llevado a cabo en su portal web institucional (<https://unidadbusqueda.gov.co>) para la formulación de un certificado emitido por el representante legal de la entidad o cualquiera de sus funcionarios o empleados responsables del cumplimiento regulatorio que tenga capacidad para emitirlo, en el que se acredite el cumplimiento de los criterios de accesibilidad web definidos en el numeral 2.2.3 del Anexo Técnico 1 de la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC.

## 3. ALCANCE

La evidencia aquí reportada se obtuvo de forma manual con el uso de recursos técnicos y herramientas de análisis especializadas en accesibilidad web disponibles de forma abierta y únicamente sobre el portal web institucional (Sede electrónica) de la UBPD alojado bajo el dominio [unidadbusqueda.gov.co](http://unidadbusqueda.gov.co).

## 4. CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD

A continuación se detallan las condiciones y características de la información aplicadas en el portal web de la UBPD para lograr que los contenidos sean percibidos, operados, comprendidos y conformados en lo tecnológico de forma que sean accesibles para los usuarios:

### **4.1. Alternativas a lo sensorial**

#### **CC1. Alternativa texto para elementos no textuales**

El portal web de la UBPD implementa el atributo HTML de texto alternativo (alt) en todos los elementos estáticos no textuales (img) y, además, hace uso de los atributos ARIA para ignorar los elementos cuyo fin únicamente es decorativo.

Se adjuntan evidencias del home principal del portal web y de un contenido de la sección Historias, donde eventualmente se publican contenidos no textuales.

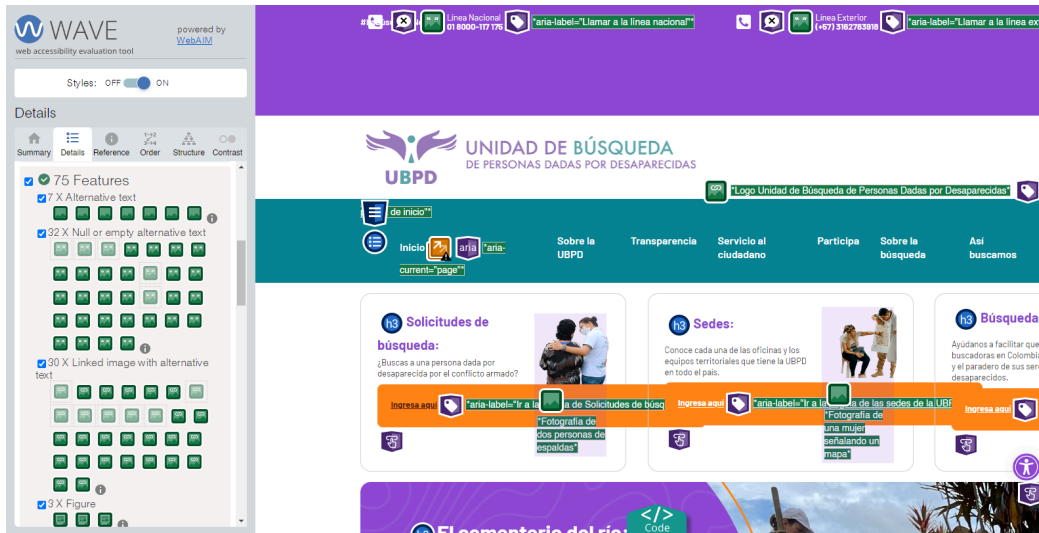


Imagen 1: página de inicio evaluada por la herramienta Wave de WebAIM donde se evidencia el texto alternativo y los atributos ARIA.

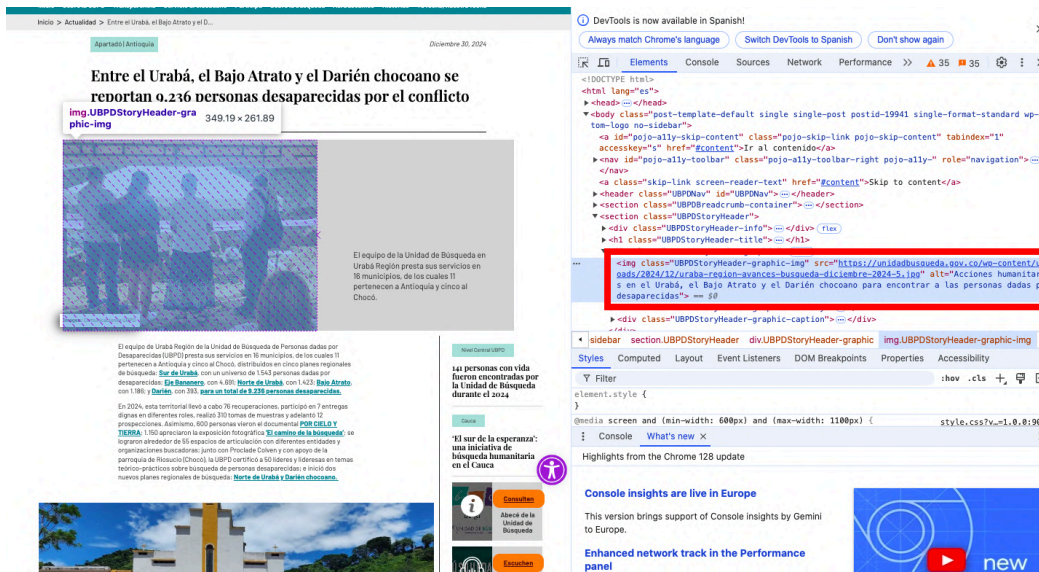


Imagen 2: atributo HTML de texto alternativo (alt) al interior de un contenido de la sección Historias de la página web.

## CC2. Complemento para videos o elementos multimedia

El portal web de la UBPD implementa el reproductor de video de la red social YouTube para todos los contenidos publicados en video. Estos videos se encuentran disponibles en el canal de YouTube de la UBPD (<https://www.youtube.com/@ubpdcolombia>) donde cuentan por defecto con la posibilidad de subtítulo generado automáticamente por la herramienta.

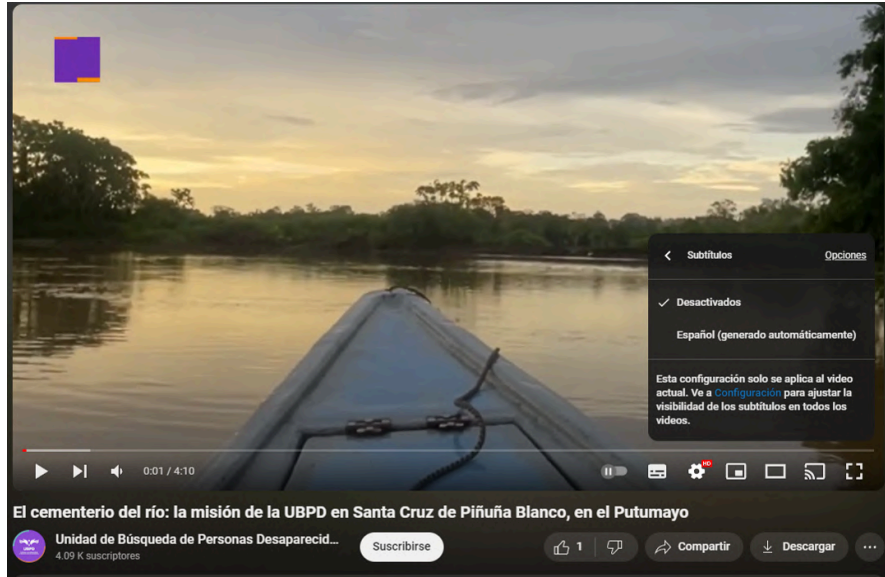
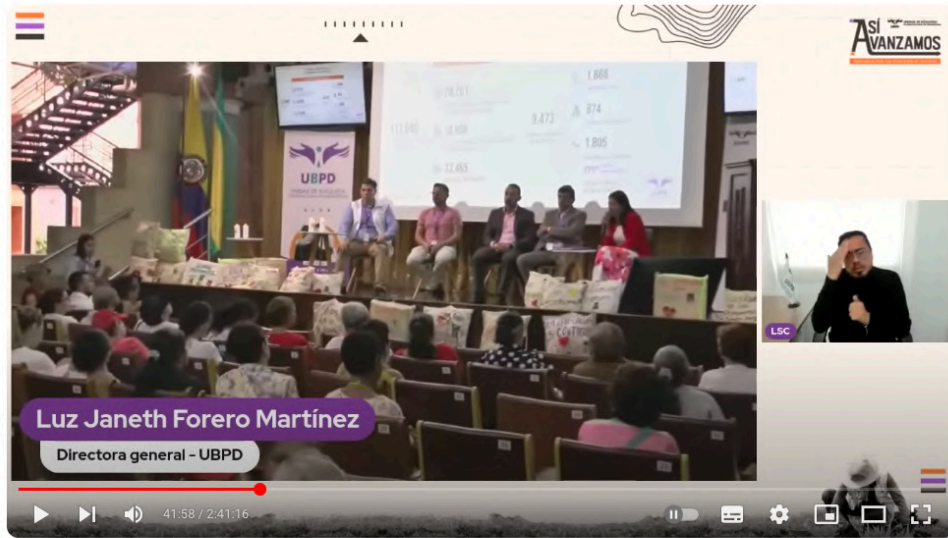


Imagen 3: video de la UBPD con subtítulo automático de YouTube (<https://youtu.be/6BwHVJaWkcY?si=iK6ntsuaDW5Bfz5h>)

Adicional a esto, son cargados con subtítulos en español y lengua de señas colombiana en los contenidos que así lo requieren, como es el caso de las transmisiones en vivo.



Imagen 4: video de la UBPD con subtítulos propios (<https://youtu.be/6BwHVJaWkcY?si=iK6ntsuaDW5Bfz5h>)



Así avanzamos: rendición de cuentas de los Planes Regionales de Búsqueda – Región Nororiental



Imagen 5: transmisión en vivo de la UBPD con intérprete de lengua de señas  
([https://www.youtube.com/watch?v=-QRW1\\_ECTzM&t=2873s](https://www.youtube.com/watch?v=-QRW1_ECTzM&t=2873s))

### CC3. Guion para solo video y solo audio

El portal web de la UBPD implementa el reproductor de la plataforma Spotify para todos los contenidos en audio y la opción de seguirlo con un link que dirija al usuario a la transcripción en texto de dichos audios.



Imagen 6: podcast en el portal web de la UBPD con link a transcripción  
(<https://unidadbusqueda.gov.co/podcast/balance-ruta-buscadora-temporada-2/>)

## 4.2. Lo visual entregado adecuadamente

### CC4. Textos e imágenes ampliables y en tamaños adecuados

El portal web de la UBPD cuenta con una barra de herramientas de accesibilidad que permite al usuario de forma fácil aumentar o disminuir el tamaño del texto. Asimismo, el tamaño de los textos del portal web de la entidad puede ser modificado directamente desde el navegador. Actualmente todos los textos superan los 12 puntos en tamaño.



Imagen 7: Contenido tipo Historia con el texto aumentado a 200 % usando la barra de accesibilidad (<https://unidadbusqueda.gov.co/actualidad/putumayo-puerto-asis-recuperacion-cuerpos-pueblo-siona-diciembre-2024/>)

### CC5. Contraste de color suficiente en textos e imágenes

El portal web de la UBPD cuenta con una barra de herramientas de accesibilidad que permite al usuario de forma fácil modificar el contraste de los elementos visibles.

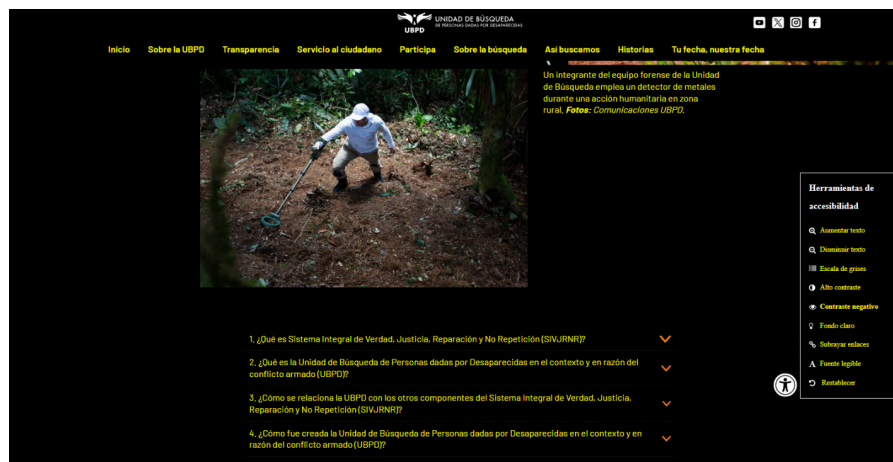


Imagen 8: contenido tipo Historia con el contraste negativo disponible en la barra de accesibilidad

Esto es posible, además, dado que el diseño del portal web de la UBPD cuenta elementos gráficos cuyo radio de contraste con el fondo supera los rangos definidos para el cumplimiento del nivel AA de WAGC.

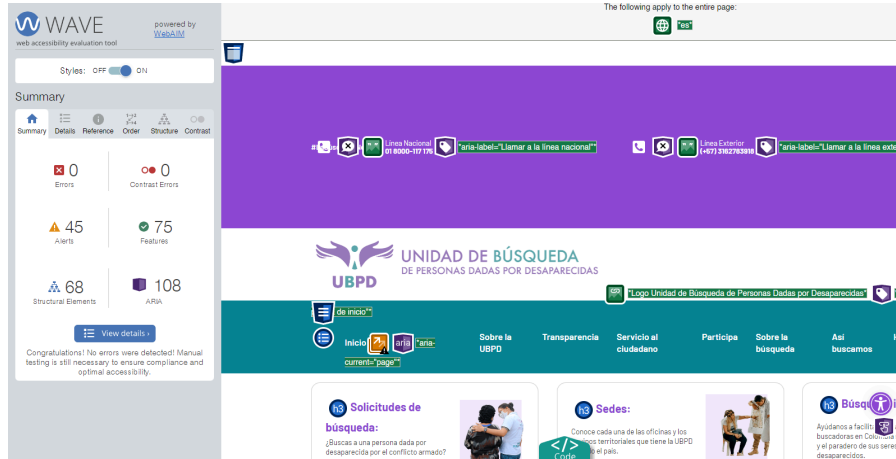


Imagen 9: página de inicio con cero advertencias de contraste entre colores según la herramienta WAVE de WebAIM



Imagen 10: en rojo aparece la herramienta de Alto contraste de la barra de Accesibilidad.

## CC6. Imágenes alternas al texto cuando sea posible

El portal web de la UBPD hace uso en su gran mayoría de elementos textuales configurados directamente como tal, priorizando este uso por encima del uso de imágenes con texto.



Imagen 11: página de Inicio con elementos textuales en código HTML

## CC7. Identificación coherente

El portal web de la UBPD hace uso de los atributos ARIA en imágenes y links, permitiendo al usuario obtener más contexto de la acción de cada elemento, así como identificarlo de forma clara y coherente.

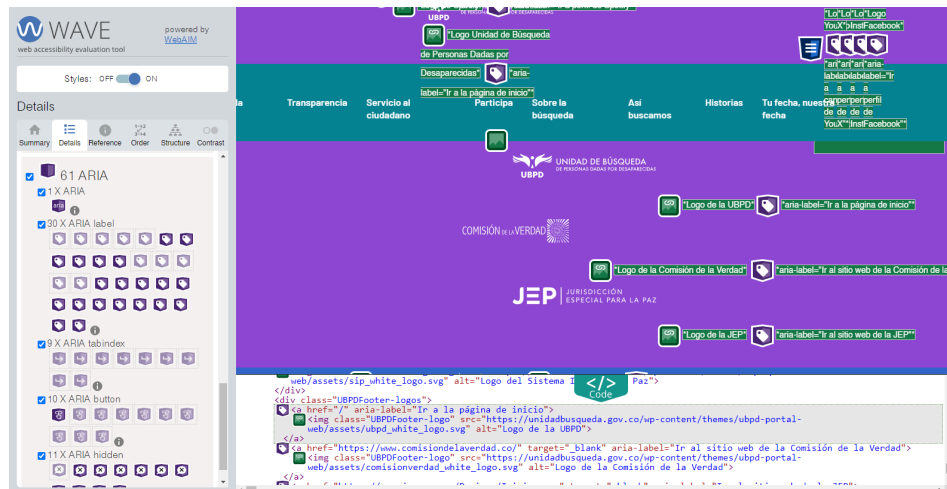


Imagen 12: pie de página del portal web de la UBPD con uso de etiquetas aria-label para identificar el contexto de los elementos visuales

### 4.3. Estructura para todos

#### CC8. Todo documento y página organizado en secciones

El Portal Web de la UBPD organiza sus elementos HTML haciendo uso de etiquetado correcto y semántico, permitiendo al usuario identificar de forma clara la estructura del contenido, usando la clasificación H1, H2, H3, H4 y H5.

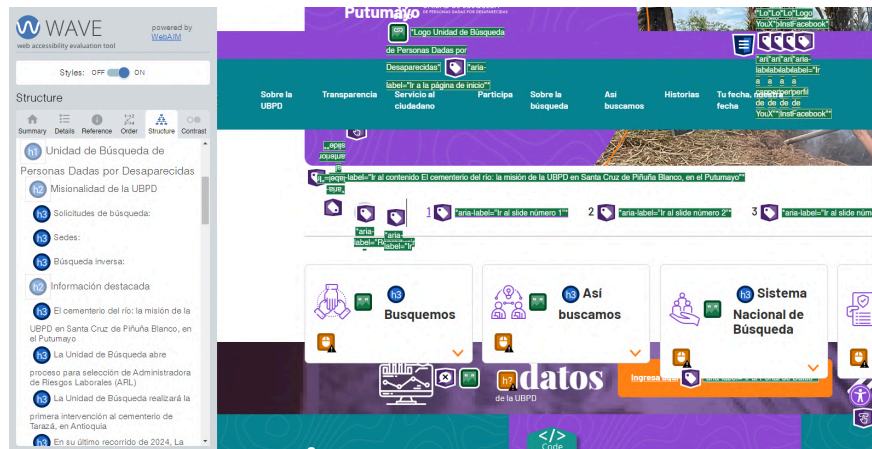


Imagen 13: página de inicio con los elementos HTML estructurados de forma correcta según la herramienta Wave de WebAIM

#### CC9. Contenedores como tablas y listas usados correctamente

En el portal web de la UBPD se organizan datos e información a través de listados elaborados con elementos HTML. Además, se garantiza que los datos y la información estén relacionados entre sí y tengan características comunes.

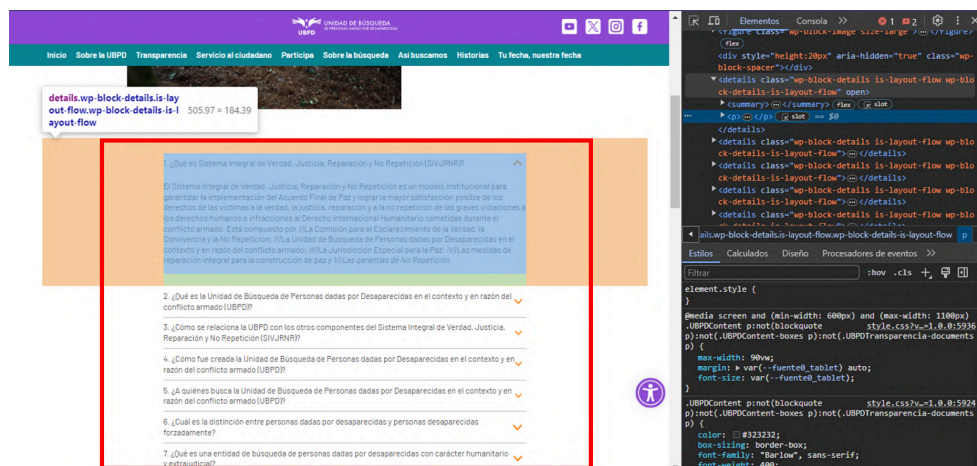


Imagen 14: página de Preguntas frecuentes con elementos 'details' HTML organizados correctamente (<https://unidadbusqueda.gov.co/servicio-ciudadano/preguntas-frecuentes/>)

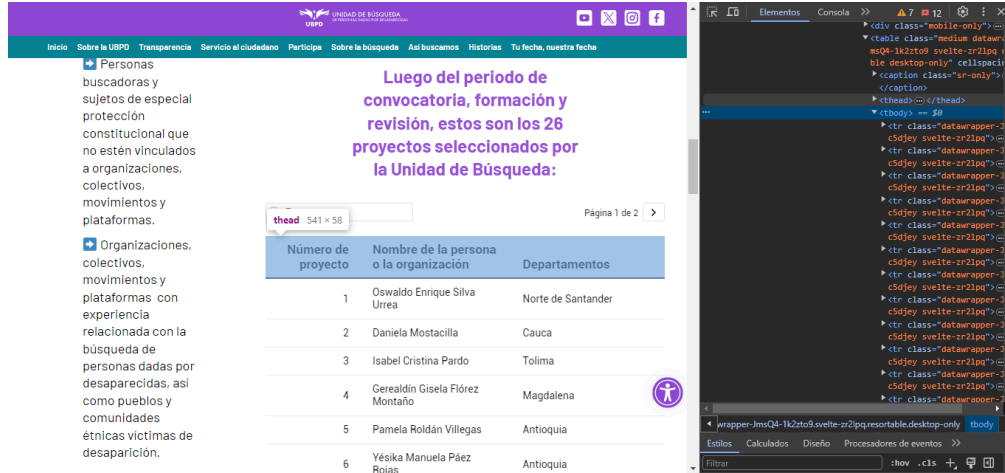


Imagen 15: página de Red de Apoyo con una tabla estructurada correctamente en HTML (<https://unidadbusqueda.gov.co/red-apoyo/>)

## CC10. Permitir saltar bloques que se repiten

La página web de la UBPD permite mostrar la información de manera lineal y continua, en una sola columna, sin la necesidad de contar con los estilos gráficos del portal.



Imagen 16: página de 'Misión y Visión' sin estilos. Enlace inicial 'Ir a contenido'



Imagen 17: página de 'Misión y Visión' con elemento con id 'content' que permite saltar bloques que se repiten.

## CC11. Lenguaje de marcado bien utilizado

El portal web de la UBPD se desarrolló con lenguaje HTML y CSS teniendo en cuenta la apertura y el cierre de los elementos creados con código.

```

view-source:https://unidadbusqueda.gov.co/transparencia/
<form class="UBPDtransparencia-search" action="/transparencia/" method="get">
  <input id="busqueda" type="text" name="document" placeholder="Buscar ítem en Transparencia" aria-label="Texto a buscar en los ítems de Transparencia">
  <input type="submit" value="" role="button" aria-label="Realizar búsqueda">
</form>
<div class="UBPDContent-boxes">
  <a class="UBPDContent-boxes-item" href="https://unidadbusqueda.gov.co/transparencia/1-informacion-de-la-entidad/">
    <div class="UBPDContent-boxes-item-circle">
      
    </div>
    <p class="UBPDContent-boxes-item-text">
      Información de la Entidad
    </p>
  </a>
  <a class="UBPDContent-boxes-item" href="https://unidadbusqueda.gov.co/transparencia/2-contratacion/">
    <div class="UBPDContent-boxes-item-circle">
      
    </div>
    <p class="UBPDContent-boxes-item-text">
      Contratación
    </p>
  </a>
  <a class="UBPDContent-boxes-item" href="https://unidadbusqueda.gov.co/transparencia/3-planeacion/">
    <div class="UBPDContent-boxes-item-circle">
      
    </div>
    <p class="UBPDContent-boxes-item-text">
      Planeación
    </p>
  </a>
  <a class="UBPDContent-boxes-item" href="https://unidadbusqueda.gov.co/transparencia/4-normativa/">
    <div class="UBPDContent-boxes-item-circle">
      
    </div>
    <p class="UBPDContent-boxes-item-text">
      Normativa
    </p>
  </a>
  <a class="UBPDContent-boxes-item" href="https://unidadbusqueda.gov.co/transparencia/8-participa/">
    <div class="UBPDContent-boxes-item-circle">
      
    </div>
    <p class="UBPDContent-boxes-item-text">
      Participa
    </p>
  </a>
  <a class="UBPDContent-boxes-item" href="https://unidadbusqueda.gov.co/transparencia/9-datos-abiertos/">
    <div class="UBPDContent-boxes-item-circle">
      
    </div>
    <p class="UBPDContent-boxes-item-text">
      Datos Abiertos
    </p>
  </a>
</div>
  
```

Imagen 18: código fuente de la página 'Transparencia' con lenguaje de marcado bien utilizado (<https://unidadbusqueda.gov.co/transparencia/>)

## CC12. Permitir encontrar las páginas por múltiples vías

El portal web de la UBPD cuenta con *sitemap* o Mapa de sitio donde los usuarios pueden acceder a cada una de las secciones y páginas que componen el portal. Este *sitemap* se desarrolló en XML según recomendación del anexo técnico 1 de la resolución 1519 de MinTic.

URL	Última modificación
https://unidadbusqueda.gov.co/acercasubpd/sector-general-2025-2026/	2024-07-16 16:21 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/acercasubpd/glosario-busqueda/	2024-07-27 14:30 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/participa/diagnostico-necesidades-problemas/	2024-07-29 23:36 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/participa/propuestas-participativa/	2024-07-29 23:43 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/participa/innovacion/	2024-07-30 02:13 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/participa/control-social/	2024-07-30 02:52 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/servicio-ciudadano/terminos-condiciones-web/	2024-08-02 19:11 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/servicio-ciudadano/preguntas-frecuentes/	2024-08-02 19:15 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/acercasubpd/abce/	2024-08-06 22:52 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/participacion/lineamientos/	2024-08-21 16:24 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/participacion/mecanismos/	2024-08-21 16:26 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/participacion/comunicacion-y-eticas/	2024-08-21 16:27 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/externo/	2024-08-21 16:27 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/fcdeh-2024/	2024-08-23 14:22 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/sistemasdeapariaciones/	2024-08-31 02:55 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/riesgo/	2024-09-27 16:56 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/acercasubpd/sectorio-entres-vigilancia/	2024-10-01 16:18 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/participacion/	2024-10-09 17:04 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/entonces-cuentas/	2024-10-17 16:48 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/participa/contacto-ciudadano/	2024-10-23 16:56 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/documental-cielo-tierra-updp/	2024-10-29 14:18 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/policial-derechos-autor/	2024-11-25 23:13 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/comite-de-la-busqueda-excesos/	2024-11-28 13:50 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/seguimiento-ejecucion-presupuesta/	2024-11-20 21:37 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/sobre-busqueda/planes-regionales/	2024-11-22 15:08 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/acercasubpd/	2024-11-25 16:01 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/tema-internacional-busqueda-2024/	2024-11-26 16:48 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/riesgo/	2024-11-26 16:56 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/transparencia/	2024-11-26 22:53 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/acercasubpd/misobscisiones/	2024-12-05 13:16 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/caldera-revision-documental/	2024-12-05 15:01 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/caldera-updp-unal/	2024-12-12 01:23 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/servicio-ciudadano/	2024-12-16 20:42 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/acercasubpd/organigrama-directorio/	2024-12-17 22:41 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/participa/	2024-12-18 03:48 +00:00
https://unidadbusqueda.gov.co/acercasubpd/mision-vision/	2024-12-20 20:18 +00:00

Imagen 19: página de Mapa de sitio en XML ([https://unidadbusqueda.gov.co/sitemap\\_index.xml](https://unidadbusqueda.gov.co/sitemap_index.xml))

Adicionalmente, el portal web cuenta con un buscador general de contenidos, el cual tiene unos filtros por tipo de sección (Notas o Historias, Documentos, Audios y Especiales web).

<https://unidadbusqueda.gov.co/buscador>



Imagen 20: buscador general de la página web de la UBPD (<https://unidadbusqueda.gov.co/buscador>)

## CC13. Navegación coherente

El menú principal del portal web de la UBPD está construido de manera coherente para que los usuarios encuentren las secciones y las páginas organizadas según diferentes procesos.

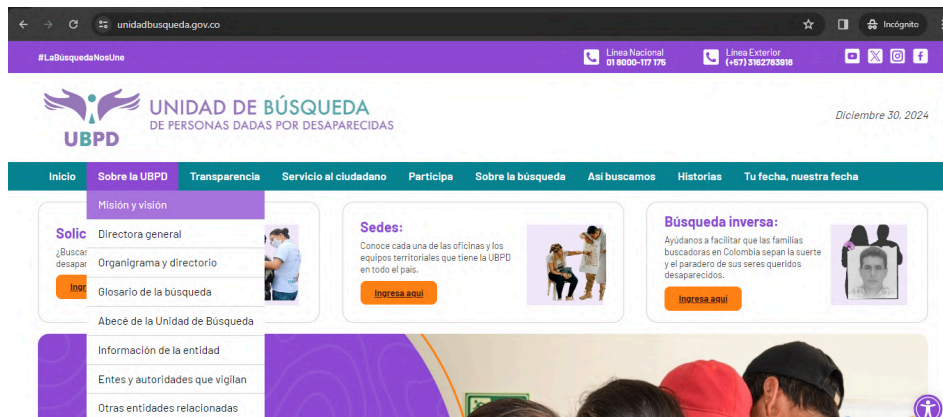


Imagen 21: menú principal de navegación de la página web de la UBPD.

Además, para secciones donde la navegación es por procesos, el portal web de la UBPD está organizado para que los usuarios entiendan el paso a paso de la información o los datos.



Imagen 22: sección Transparencia, subsección Planeación (<https://unidadbusqueda.gov.co/transparencia/6-3/>)

#### 4.4. Secuencia y orden revisado

#### CC14. Orden adecuado de los contenidos si es significativo

La estructura de los elementos HTML del portal web de la UBPD es coherente con su posicionamiento visual, permitiendo su navegación en orden adecuado y claro.

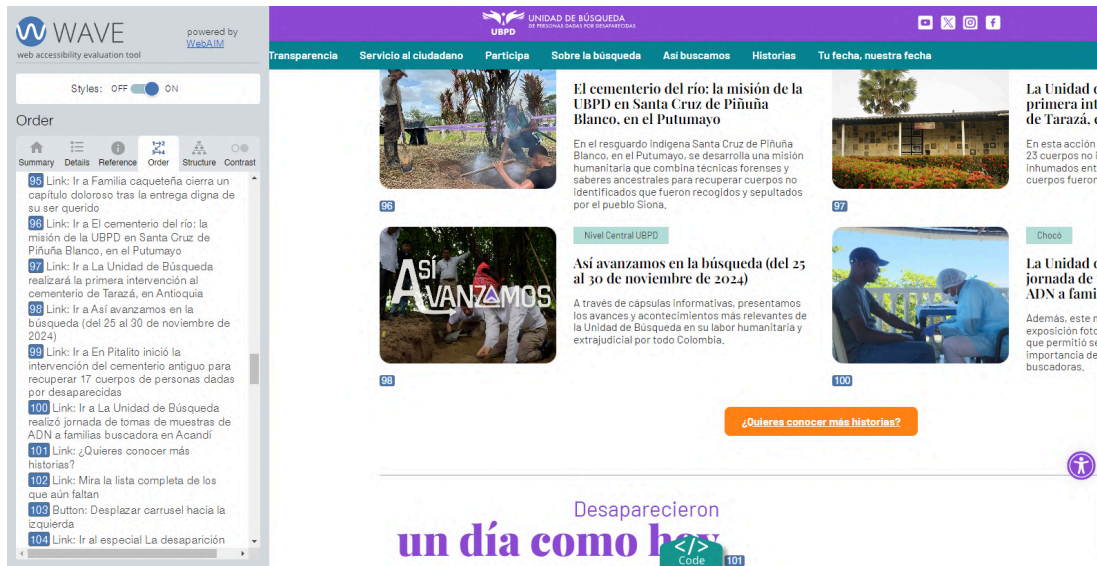


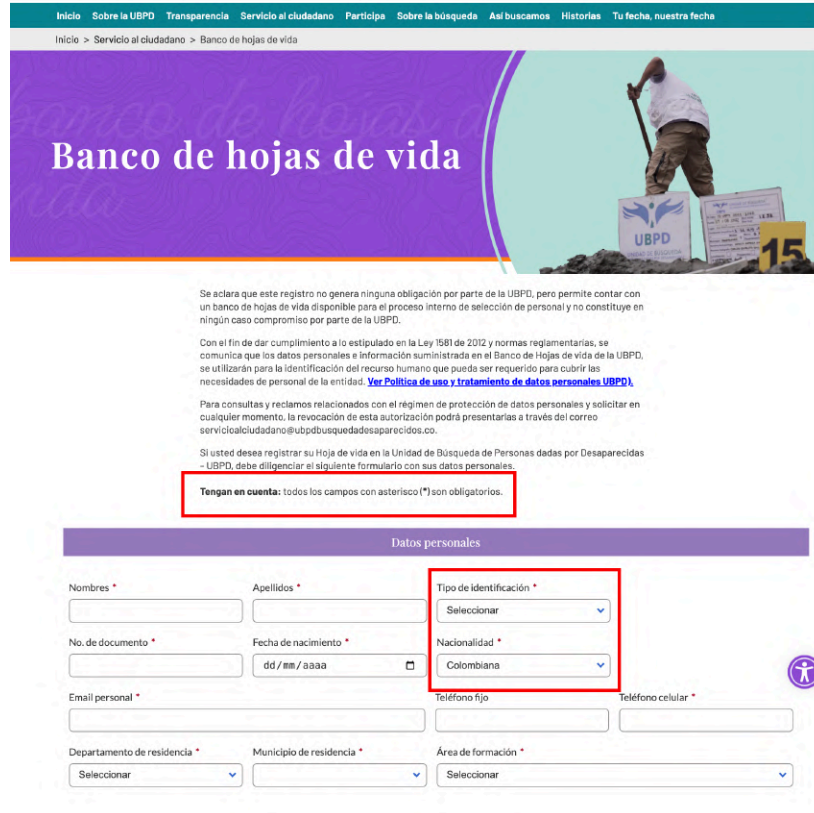
Imagen 23: página de Inicio con contenidos ordenados de forma coherente a lo visual, según la herramienta Wave de WebAIM



Imagen 24: página de Historias sin estilos, evidenciando contenidos ordenados de forma coherente

## CC15. Advertencias bien ubicadas

En el caso de los formularios, el portal web de la UBPD cuenta con avisos o mensajes aclaratorios donde se le indican a los usuarios los procesos a realizar.



Inicio > Servicio al ciudadano > Banco de hojas de vida

## Banco de hojas de vida

Se aclara que este registro no genera ninguna obligación por parte de la UBPD, pero permite contar con un banco de hojas de vida disponible para el proceso interno de selección de personal y no constituye en ningún caso compromiso por parte de la UBPD.

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales e información suministrada en el Banco de Hojas de vida de la UBPD, se utilizarán para la identificación del recurso humano que pueda ser requerido para cubrir las necesidades de personal de la entidad. [Ver Política de uso y tratamiento de datos personales UBPD.](#)

Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarse a través del correo [servicioalciudadano@ubpdbusquedadesaparecidos.co](mailto:servicioalciudadano@ubpdbusquedadesaparecidos.co).

Si usted desea registrar su Hoja de vida en la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas -UBPD, debe diligenciar el siguiente formulario con sus datos personales.

**Tengan en cuenta:** todos los campos con asterisco (\*) son obligatorios.

### Datos personales

Nombres \*

Apellidos \*

Tipo de identificación \*  
Seleccionar

No. de documento \*

Fecha de nacimiento \*

Nacionalidad \*  
Colombiana

Email personal \*

Teléfono fijo

Teléfono celular \*

Departamento de residencia \*  
Seleccionar

Municipio de residencia \*

Área de formación \*  
Seleccionar

Imagen 25: sección de Banco de hojas de vida donde se incluye un mensaje aclaratorio sobre la manera en que se debe diligenciar la información (<https://unidadbusqueda.gov.co/servicio-ciudadano/hojas-de-vida/>)

## CC16. Orden adecuado de los elementos al navegar con tabulación

En el portal web de la UBPD es posible navegar por medio de la tecla Tabulador. Esta opción se puede hacer tanto en el home principal como en secciones y página que componen el portal.



Imagen 26: navegación por tabulación del portal web.

## CC17. Foco visible al navegar con tabulación

Todos los elementos susceptibles de recibir enfoque mediante navegación con tabulación y/o teclado generan un resaltado claro al recibir el foco.

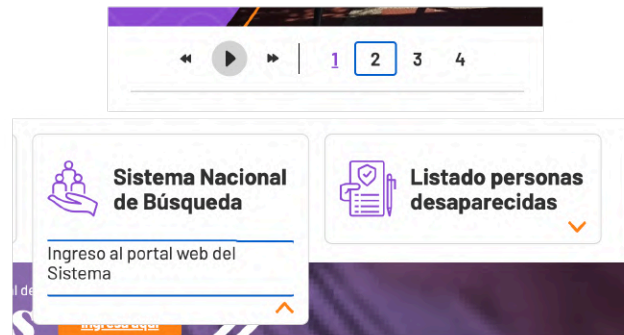


Imagen 27: elementos del home principal del portal web de la UBPD resaltados al navegar con la tecla Tabulador

## 4.5. Eventos automáticos y temporizados

### CC18. No utilizar audio automático

El portal web de la UBPD no utiliza la reproducción automática de audio o video sin control previo del usuario.

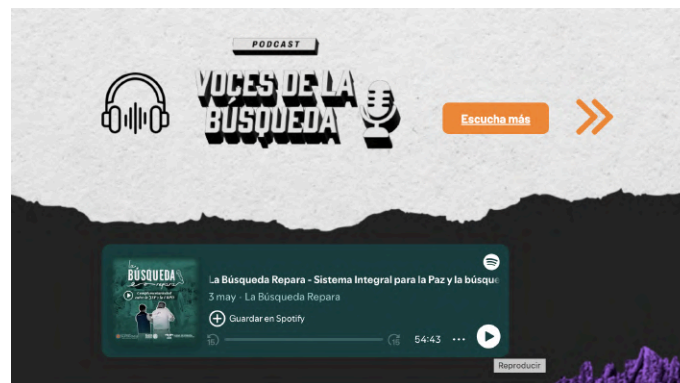


Imagen 28: reproductor de Spotify, empleado en la sección Podcast. No se reproduce automáticamente (<https://unidadbusqueda.gov.co/podcast/>)

### CC19. Permitir control de eventos temporizados

El portal web de la UBPD mantiene por defecto pausados todos los eventos y movimientos en sus elementos interactivos, como carruseles y pestañas.

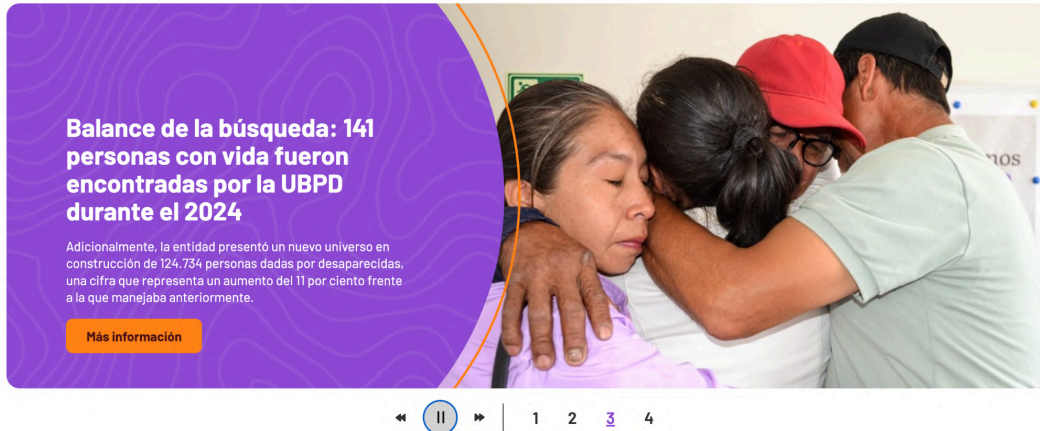


Imagen 29: slider o carrusel de noticias e información principal de la página web de la UBPD. Se mantiene en pausa hasta que los usuarios interactúan.

## CC20. Permitir control de contenidos con movimiento y parpadeo

Todos los carruseles cuentan con botones laterales de control que permiten su navegación por parte del usuario, y el carrusel principal de la página de inicio cuenta con controles de navegación y de activación y desactivación de los cambios automáticos.

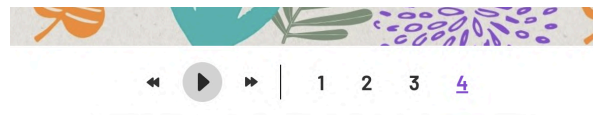


Imagen 30: display del carrusel principal de la página de inicio, con reproducción manejada por el usuario

## CC21. No generar actualización automática de páginas

El portal web de la UBPD no utiliza cargas automáticas ni redirecciones por defecto que afecten la navegación del usuario.

## CC22. No generar cambios automáticos al recibir el foco o entradas

Al seleccionar un elemento o un objeto del portal web de la UBPD no se provocan cambios automáticos que puedan impedir la continuidad del contenido para los usuarios.

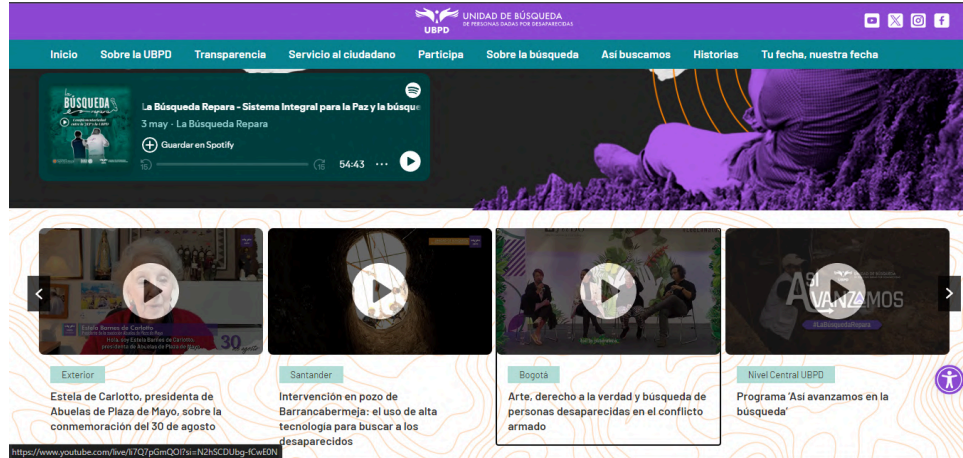


Imagen 31: elemento multimedia del home principal al recibir foco o selección.

## 4.6. Etiquetas e instrucciones adecuadas

### CC23. Utilice textos adecuados en títulos, páginas y secciones

En el portal web de la UBPD se destacan los títulos del contenido y se usa la miga de pan como elemento clave para ubicar al usuario.

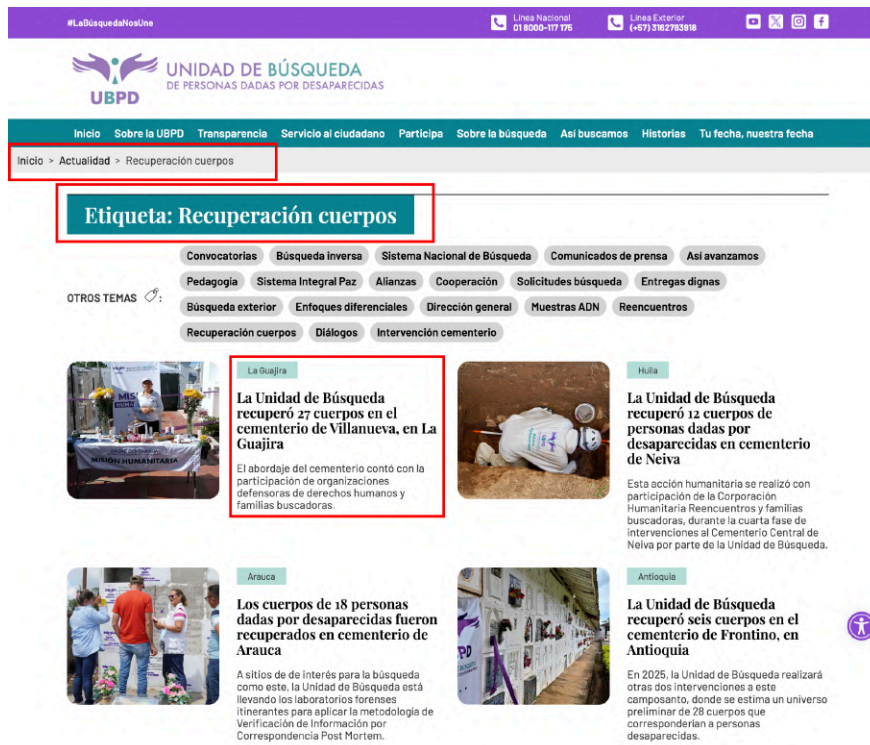


Imagen 32: títulos destacados y miga de pan con ubicación de página en la sección Historias (<https://unidadbusqueda.gov.co/tag/recuperacion-cuerpos/>)

## CC24. Utilice nombres e indicaciones claras en campos de formulario.

En los formularios del portal web de la UBPD se utilizan nombres e indicaciones claras para que los usuarios puedan completar la información o ingresar sus datos.



**Datos personales**

Nombres \*  Apellidos \*  Tipo de identificación \*  No. de documento \*

Fecha de nacimiento \*  Nacionalidad \*  Email personal \*

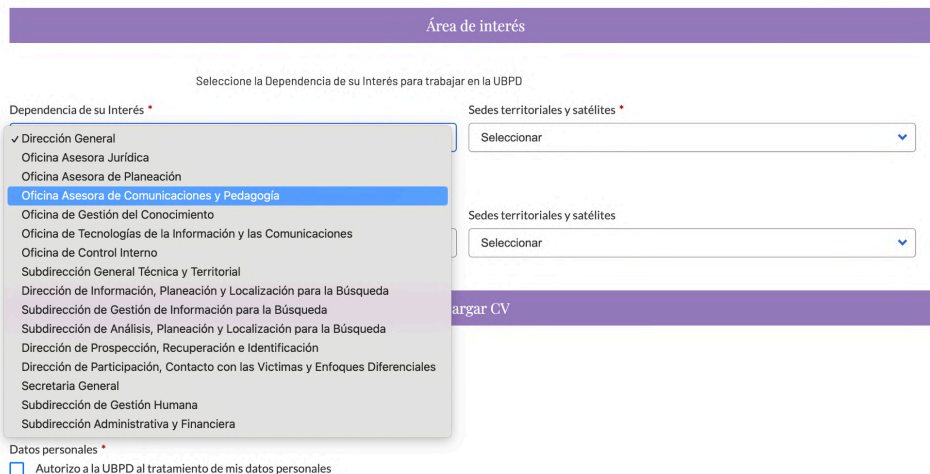
Teléfono fijo  Teléfono celular \*  Departamento de residencia \*  Municipio de residencia \*

Área de formación \*

Imagen 33: ejemplo del formulario de la sección Banco de Hojas de Vida (<https://unidadbusqueda.gov.co/servicio-ciudadano/hojas-de-vida/>)

## CC25. Utilice instrucciones expresas y claras

En los formularios del portal web de la UBPD se utilizan instrucciones expresas y claras para que los usuarios puedan completar la información o ingresar sus datos.



**Área de interés**

Seleccione la Dependencia de su Interés para trabajar en la UBPD

Dependencia de su Interés \*

- ✓ Dirección General
- Oficina Asesora Jurídica
- Oficina Asesora de Planeación
- Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía
- Oficina de Gestión del Conocimiento
- Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Oficina de Control Interno
- Subdirección General Técnica y Territorial
- Dirección de Información, Planeación y Localización para la Búsqueda
- Subdirección de Gestión de Información para la Búsqueda
- Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda
- Dirección de Prospección, Recuperación e Identificación
- Dirección de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales
- Secretaría General
- Subdirección de Gestión Humana
- Subdirección Administrativa y Financiera

Sedes territoriales y satélites \*

Sedes territoriales y satélites

Autorizo a la UBPD al tratamiento de mis datos personales

Imagen 34: ejemplo de instrucciones claras y expresas en el formulario de la sección Banco de Hojas de Vida (<https://unidadbusqueda.gov.co/servicio-ciudadano/hojas-de-vida/>)

## CC26. Enlaces adecuados

El portal web de la UBPD cuenta con enlaces con textos claros e indicativos.



Imagen 35: ejemplo de enlaces con textos claros e indicativos en la sección Servicio al ciudadano (<https://unidadbusqueda.gov.co/servicio-ciudadano/>)

## CC27. Idioma

El portal web de la UBPD se encuentra configurado en idioma español, detectable por cualquier navegador. En el código HTML del portal web de la UBPD se encuentra la etiqueta 'Lang' idioma que referencia el idioma español.



Imagen 36: página de inicio configurada con el atributo 'Lang' en idioma español, según la herramienta Wave de WebAIM

```

view-source:https://unidadbusqueda.gov.co

Ajuste de línea
1 <!doctype html>
2 <html lang="es">
3 <head>
4 <meta charset="UTF-8">
5 <link rel="profile" href="https://gmpg.org/xfn/11">
6 <meta name="viewport" content="width=device-width, minimum-scale=1, maxi
  
```

Imagen 37: código fuente de la página de inicio, configurada con el atributo 'Lang' en idioma español

## CC28. Manejo del error

En el portal web de la UBPD se cuenta con un mensaje de error o 'Página no encontrada'.

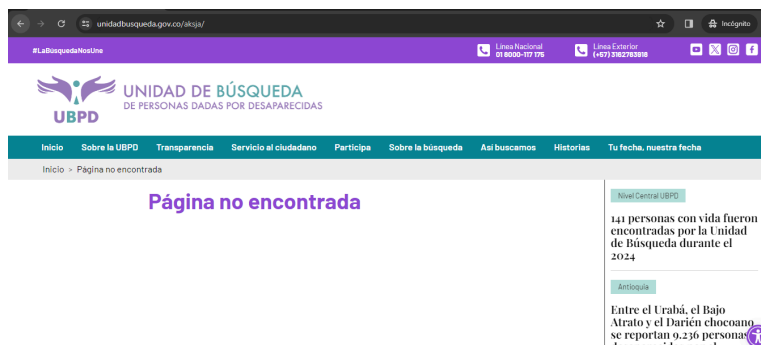


Imagen 38: plantilla de 'Página no encontrada' (<https://unidadbusqueda.gov.co/404/>)

## CC29. Imágenes de texto

En el portal web de la UBPD no se emplean texto sobre imágenes u otros elementos gráficos. En su lugar, se incluye en la parte inferior o superior.

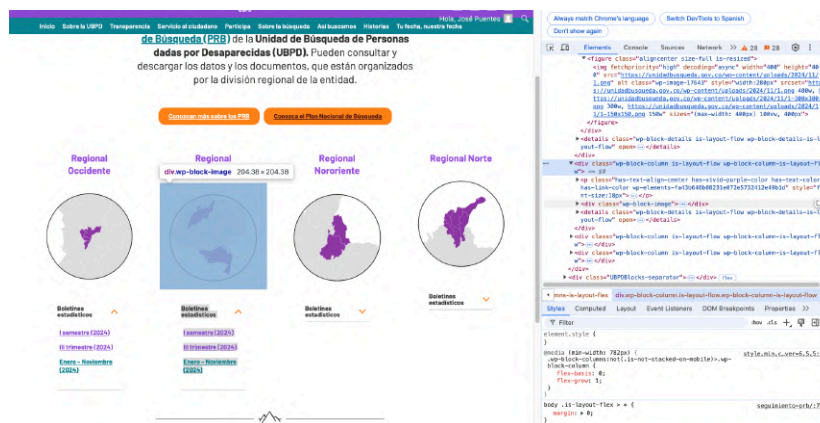


Imagen 39: ejemplo de imágenes separadas del texto pero que integran una misma información (<https://unidadbusqueda.gov.co/sobre-busqueda/seguimiento-prb/>)

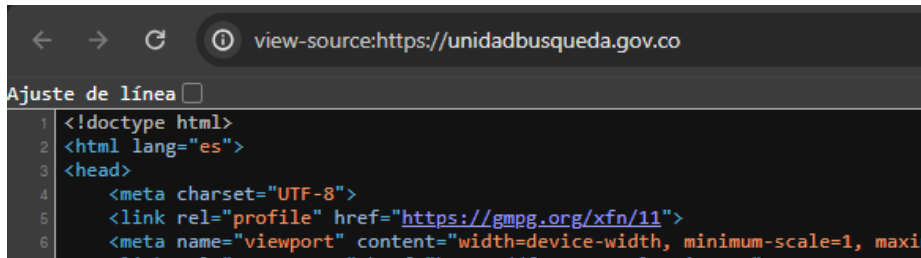
#### **4.7. Todo elemento capturable**

##### **CC30. Objetos programados**

El portal web de la UBPD no cuenta con objetos programados.

##### **CC31. Desde una letra hasta un elemento complejo utilizable**

El portal web de la UBPD implementa la codificación UTF-8.



```
view-source:https://unidadbusqueda.gov.co
Ajuste de línea 
1 <!doctype html>
2 <html lang="es">
3 <head>
4   <meta charset="UTF-8">
5   <link rel="profile" href="https://gmpg.org/xfn/11">
6   <meta name="viewport" content="width=device-width, minimum-scale=1, maxi
```

*Imagen 40: código fuente de la página de inicio, configurada con la codificación UTF-8*

##### **CC32. Manejable por teclado**

La página web de la UBPD es navegable mediante el teclado utilizando comandos tradicionales, como las teclas Tabulador y Shift.

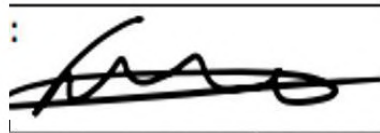
## **5. ACCESIBILIDAD EN DOCUMENTOS DIGITALES PARA LA PUBLICACIÓN WEB**

Durante el primer semestre de 2025, la entidad desarrolló una capacitación virtual para que un grupo de funcionarios, funcionarias y contratistas (15 en total) que generan documentos en Word, PowerPoint, PDF y Excel que son publicados en la página web de la entidad puedan hacerlo bajo los parámetros y criterios de accesibilidad. Dicha capacitación se extenderá a toda la entidad en el segundo semestre de 2025.

Adicionalmente, durante el segundo semestre de 2025 se realizará una revisión de la accesibilidad de los documentos que se publican en la página web institucional.

## 6. CERTIFICACIÓN

Con base en lo anterior, la Secretaría General de la Unidad de Búsqueda -quien tiene las funciones relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones de la entidad, de acuerdo con el decreto 1464 del 29 de diciembre 2025- y la Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía (OACP) certifican que a la fecha el portal web institucional de la entidad (<https://unidadbusqueda.gov.co>) cumple con las directrices y los criterios de accesibilidad web definidos en el capítulo 2 del Anexo Técnico 1 de la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC.



Erik Alejandro Herrera Yepes  
Secretario General de la UBPD



Eliana Castellanos Díaz  
Jefa de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Pedagogía (OACP) de la UBPD